



LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA (E)
DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL
NIT: (899.999.059-3)

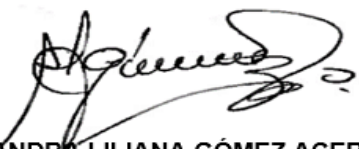
CERTIFICA:

NOMBRE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN:	SANDRA LILIANA GÓMEZ ACERO
TELÉFONO:	2963561
CONTRATISTA:	JAVIER ANDRES QUINTERO PARRA C.C.1.013.581.651
NÚMERO DE CONTRATO:	23000890 H3 DE 2023
FECHA SUSCRIPCIÓN:	11 DE JULIO DE 2023
MODALIDAD DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO DEL CONTRATO:	APOYAR EN MATERIA TÉCNICA LA PLANEACIÓN, LA ESTRUCTURACIÓN DE LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL Y POS CONTRACTUAL DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA.
OBLIGACIONES:	1.REALIZAR SEGUIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO MENSUAL DE ACTIVIDADES A EJECUTAR, EN EL FORMATO SUMINISTRADO POR LA ENTIDAD Y CUMPLIR CON LOS PLAZOS Y CALIDAD DEFINIDOS PARA LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS. 2.REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS AERONÁUTICOS DE LOS SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y AYUDAS A LA NAVEGACIÓN AÉREA MEDIANTE LA REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXOS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN. 3.REALIZAR SEGUIMIENTO A LA EVALUACIÓN INTEGRAL DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL MARCODE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS AERONÁUTICOS DE LOS SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y AYUDAS A LA NAVEGACIÓN AÉREA. 4.GESTIONAR LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS CRONOGRAMAS DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS ESTACIONES AERONÁUTICAS Y DEMÁS ESTRUCTURAS QUE PERMITAN LA NAVEGACIÓN, QUESE ADELANTEN EN LA DIRECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES. 5.HACER SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE LA PREPARACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LAS RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE SE ADELANTEN DESDE LA DIRECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES, ENCAMINADOS A LA ATENCIÓN DEL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA. 6.APOYAR Y PARTICIPAR EN LAS DISTINTAS AUDIENCIAS QUE SURJAN DENTRO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DERIVADOS DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS AERONÁUTICOS DE LOS AEROPUERTOS DE LA DIRECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES.
	7.BRINDAR APOYO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A LOS SUPERVISORES DE LOS CONTRATOS QUE TIENE A CARGO LA DIRECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS AERONÁUTICOS,DE ACUERDO CON LA ASIGNACIÓN QUE REALICE EL DIRECTOR Y/O SUPERVISOR. 8.REALIZAR SEGUIMIENTO DEL AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS E INVERSIÓN DE LOS DIFERENTES CONTRATOS. 9.REVISAR LOS DISTINTOS DOCUMENTOS QUE DEBA FIRMAR EL DIRECTOR DE TELECOMUNICACIONES Y/O EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, COMO SON ACTAS DE INICIO, INFORMES PARA LA SUSPENSIÓN, TERMINACIÓN, SOLICITUDES DE ADICIONES, PRORROGAS, INICIO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS, RECIBO FINAL, LIQUIDACIÓN DE LOS CONTRATOS Y LAS DEMÁS QUE SE SUSCITEN DURANTE LA ETAPA CONTRACTUAL Y POST CONTRACTUAL. 10.PRESENTAR LA INFORMACIÓN QUE LE SEA REQUERIDA POR EL DIRECTOR DE TELECOMUNICACIONES, DE LOS PROYECTOS A LOS CUALES PRESTE APOYO. 11.APOYAR LA ELABORACIÓN DE LOS CONCEPTOS, DOCUMENTOS, RESPUESTAS Y/O REQUERIMIENTOS TÉCNICOS QUE SEAN SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES, DE ACUERDO CON LA ASIGNACIÓN REALIZADA POR EL DIRECTOR. 12.REALIZAR LAS VISITAS DE CAMPO Y ASISTIR A LAS REUNIONES CUANDO SEA SOLICITADO POR EL DIRECTOR DE TELECOMUNICACIONES PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL. 13.LAS DEMÁS QUE ASIGNE EL DIRECTOR DE TELECOMUNICACIONES O LAS QUE SE DERIVEN DEL OBJETO DEL CONTRATO.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR DEL CONTRATO :	SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$68.231.825).

FECHA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA:	13 DE JULIO DE 2023
SUPERVISOR:	DIRECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y AYUDAS A LA NAVEGACIÓN AÉREA.
ESTADO ACTUAL:	TERMINADO

Se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C. a los 20 días del mes de febrero de 2024

Dirección : Avenida El dorado N° 103 - 15 piso 3o


SANDRA LILIANA GÓMEZ ACERO
Directora Administrativa (E)

Proyectó: Ana Sixta Bautista Roballo, Auxiliar I, Grupo Seguros *Ana B.*

Revisó: Lina María Díaz Sánchez, Profesional Aeronáutico I, Grupo Seguros *Lina*